

## CORRESPONDENCIA 28 DE OCTUBRE DE 2025.

- 1.- Oficio que dirige Lorena Cuellar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, mediante el cual solicita a esta Soberanía la autorización para ejercer actos de dominio respecto de un polígono general conformado por diversos inmuebles denominados ZAPOTITLA, ubicados en San Esteban Tizatlán, Municipio de Tlaxcala, con la finalidad de celebrar contrato de donación pura y simple a título gratuito a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para destinarlo a la construcción del Hospital General Regional con Medicina Familiar teniendo una capacidad de 260 camas, “Hospital de la Mujer”.
- 2.- Copia del oficio MXT/PMX/0631-2025, que envía Elías Nava Sánchez, Presidente Municipal de Xaloztoc, a la Lic. Evelyn Sánchez Báez, Síndico Municipal, a través del cual pone a disposición la cuenta pública correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025.
- 3.- Copia del oficio MXT/PMX/0628-2025, que dirige Elías Nava Sánchez, Presidente Municipal de Xaloztoc, a la Lic. Evelyn Sánchez Báez, Síndico Municipal, mediante el cual le informa que la cuenta pública estará a su disposición en la Sala de Cabildo de esa Presidencia Municipal.
- 4.- Copia del oficio S.M. 208 24/10/2025, que dirige la Lic. Valentina Cerón Sánchez, Síndico del Municipio de Atltzayanca, al Ing. Luis Alberto Huerta Hernández, Presidente Municipal, a través del cual le solicita la cuenta pública correspondiente al periodo del primero de julio al treinta de septiembre del año dos mil veinticinco.

- 5.- Oficio sin número que dirige la Lic. Francisca Peralta Vázquez, Síndico del Municipio de Amaxac de Guerrero, mediante el cual solicita a este Congreso se tramite la petición consistente en iniciar el procedimiento para la delimitación territorial con el Municipio de Yauhquemehcan, o en su caso darle continuidad al expediente parlamentario 080 bis/2000.
- 6.- Escrito que dirige el Lic. Eduardo Ortiz Sánchez, vecino de la Comunidad de Santa María Acuitlapilco, Tlaxcala, a través del cual hace a este Congreso diversas manifestaciones en relación a las afectaciones a la barranca en la laguna de Acuitlapilco.
- 7.- Circular número 230, que dirigen la diputadas secretarias de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, a través del cual remiten copia del Acuerdo por el que se exhorta a los Congresos de las entidades federativas con estricto respeto a su soberanía para que se adhieran al mismo, a través de la generación de acciones desde su ámbito competencial , en el ejercicio constitucional teniendo como base la coordinación entre las autoridades federales y estatales, en pro de los derechos y apoyo a personas migrantes.
- 8.- Oficio SSLyP/DPyTL/AÑO2/P.O.1/558/25, que envía el Mtro. César Francisco Betancourt López, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, por el que informa que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos, ha emitido su voto positivo y aprobatorio a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extorción.

9.- Oficio SSLyP/DPyTL/AÑO2/P.O.1/560/25, que dirige el Mtro. César Francisco Betancourt López, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, por el que informa que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos, ha emitido su voto positivo y aprobatorio a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de ratificación de Grados Superiores de la Guardia Nacional.